



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad: Gobierno Autónomo Municipal de Montero (GAMM).

Referencia: Supervisión sobre las operaciones de la Dirección Municipal de Recaudaciones, respecto a la fiscalización de impuestos municipales en mora y prescripción tributaria.

Informe N°: GS/GP565/O24 G1

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre si las operaciones de la Dirección Municipal de Recaudaciones del GAMM, respecto a la fiscalización de impuestos municipales en mora (Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles y el Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres) y la prescripción tributaria de los mismos, se enmarcan en lo establecido en la Ley N° 2492 Código Tributario Boliviano (Texto Ordenado Vigente) y su Reglamento al Código Tributario Boliviano aprobado con Decreto Supremo N° 27310, así como otra normativa aplicable.

Objeto: Estuvo constituido por las operaciones de la Dirección Municipal de Recaudaciones del GAMM, respecto a la fiscalización de impuestos municipales en mora (Impuesto Municipal a la Propiedad de Bienes Inmuebles y el Impuesto Municipal a la Propiedad de Vehículos Automotores Terrestres) y la prescripción tributaria de los mismos; así como, por la documentación e información relacionada con dichas operaciones.

Período: Al 30 de septiembre 2024.

Resultados:

Como resultado de la actividad de Supervisión, y en relación al objetivo y alcance expuesto precedentemente, se han identificado las siguientes alertas, para conocimiento y acción correctiva oportuna por parte de la Máxima Autoridad Ejecutiva del GAMM:

2.2.1. Falta de fiscalización sobre los impuestos municipales en mora de gestiones pasadas y falta de acciones oportunas para evitar la prescripción tributaria

- a) Impuestos municipales en mora de gestiones pasadas no fiscalizados por el GAMM***

b) Falta de acciones administrativas oportunas para evitar la prescripción tributaria

2.2.2. Inexistencia de normas internas para la fiscalización de tributos municipales

a) Falta de manual de procesos y procedimientos

b) Falta de reglamento en el GAMM para la fiscalización de tributos municipales

2.2.3. Inadecuado archivo de documentos de la Dirección Municipal de Recaudaciones

-----0-----